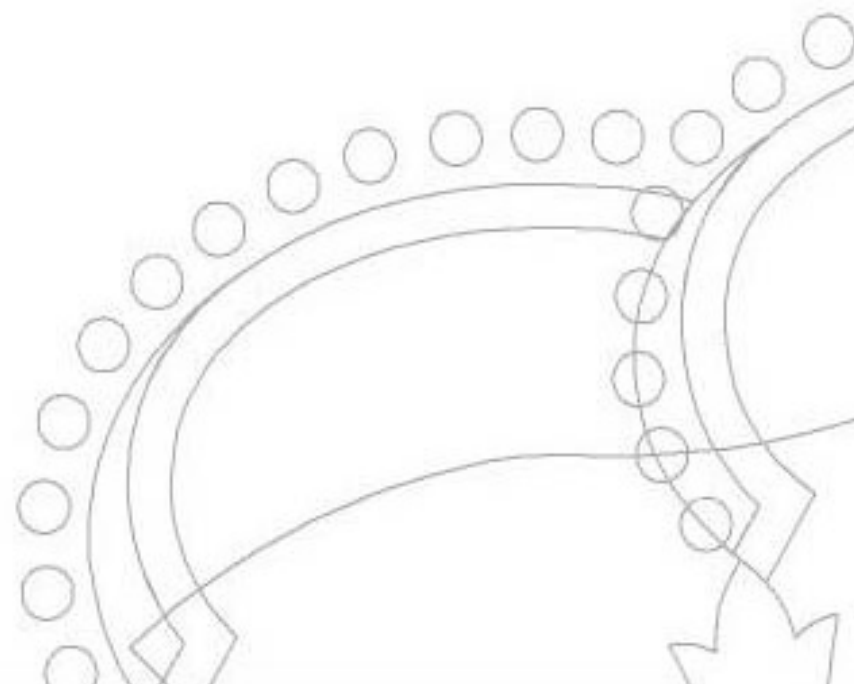


LOS SEGUNDOS COMICIOS LOCALES

Parte VI



SECRETARIA DE ESTADO DE
COOPERACIÓN TERRITORIAL

Dirección General de Cooperación Local

A lo largo de la legislatura de 1.983 a 1.987 se produjeron un total de 332 bajas en la presidencia de las corporaciones locales españolas.

Estos cambios son debidos a las siguientes causas: fallecimiento, dimisión o renuncia, incompatibilidad sobrevenida, sentencia judicial, pacto, moción de censura o cuestión de confianza, cambio de cargo o de lista.

Si analizamos las bajas por Comunidades Autónomas, vemos que Navarra fue la única comunidad donde no se produjo ninguna baja y durante toda la legislatura se mantuvieron los mismos alcaldes.

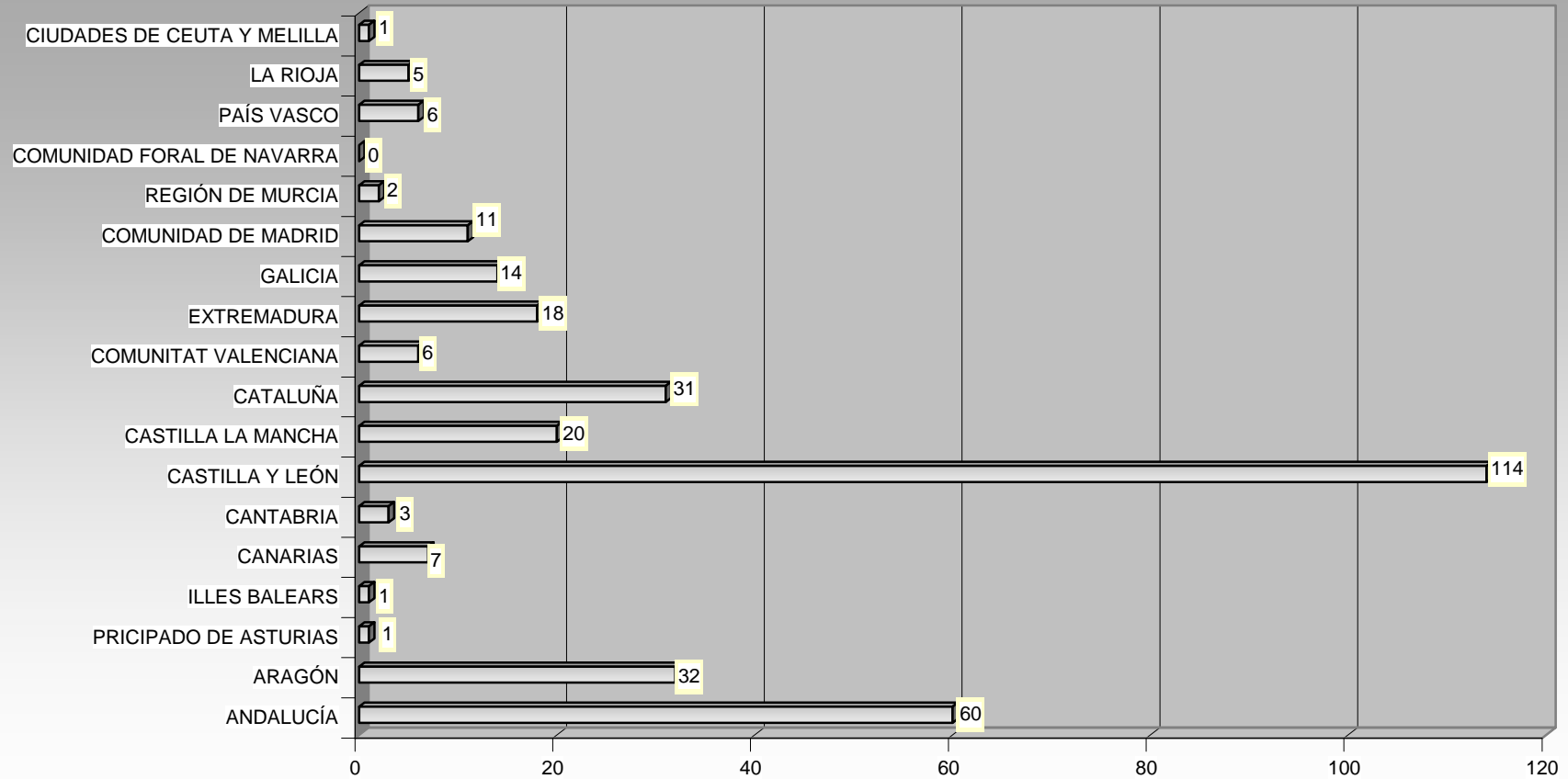
Por el contrario, Castilla y León fue la Comunidad Autónoma donde más bajas se produjeron, en total 114. No obstante, si tenemos en cuenta el número total de alcaldías de esta Comunidad vemos que este número sólo representa un 4,82 por ciento del total de alcaldes que hubo en toda Castilla y León durante la legislatura de 1.983 a 1.987.

Ceuta, al tratarse de una única ciudad con dos alcaldes en la legislatura, presenta una tasa de cambio en la alcaldía del 50 por ciento. Sin embargo, el número de bajas en relación con el número total de alcaldes elegidos no es elevado con carácter general.

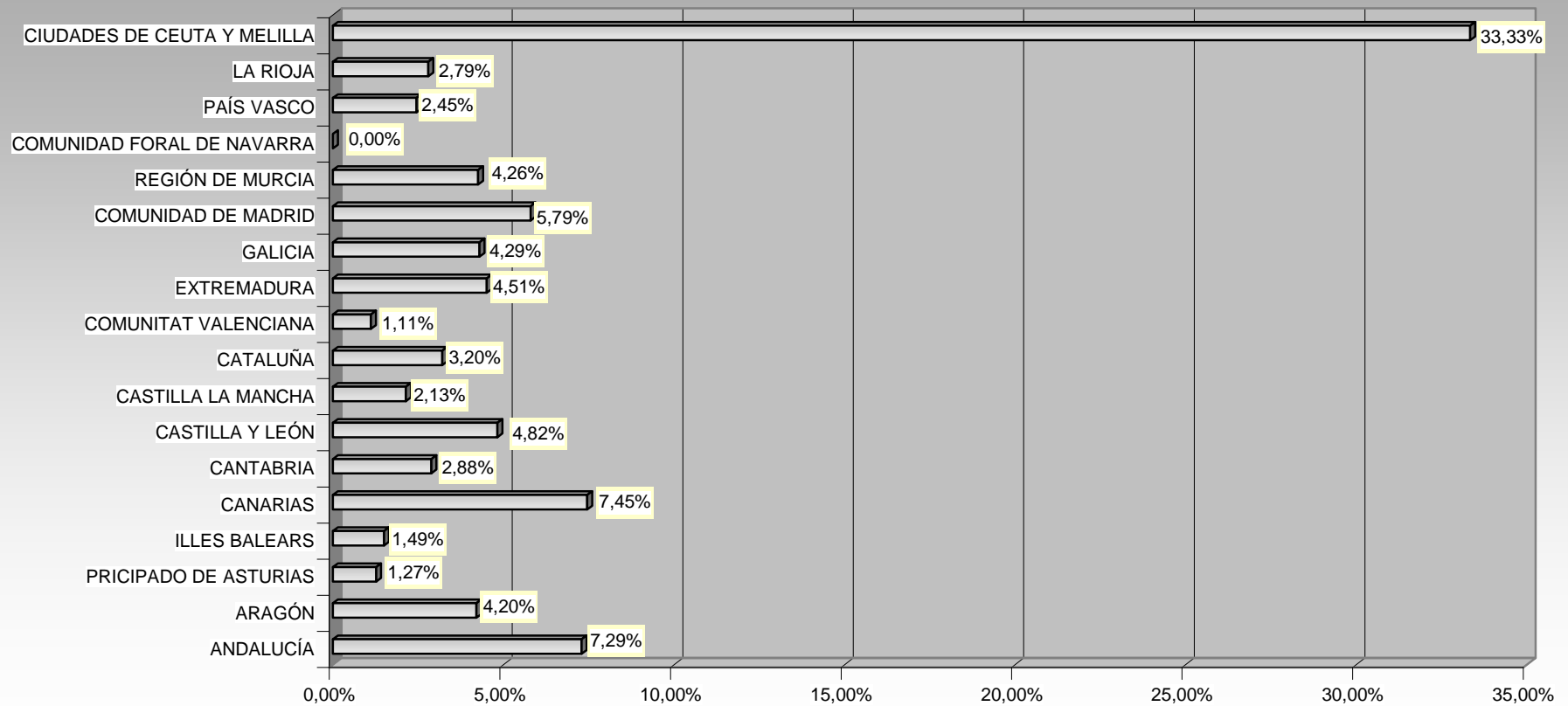
La proporción más alta de cambio la encontramos en Canarias, pues sus 7 bajas representan un 7,45 por ciento del total de alcaldes elegidos durante la segunda legislatura en esta Comunidad Autónoma.

En el caso de Andalucía, se produjeron 60 bajas que representan un 7,29 del total de los alcaldes elegidos en esta Comunidad.

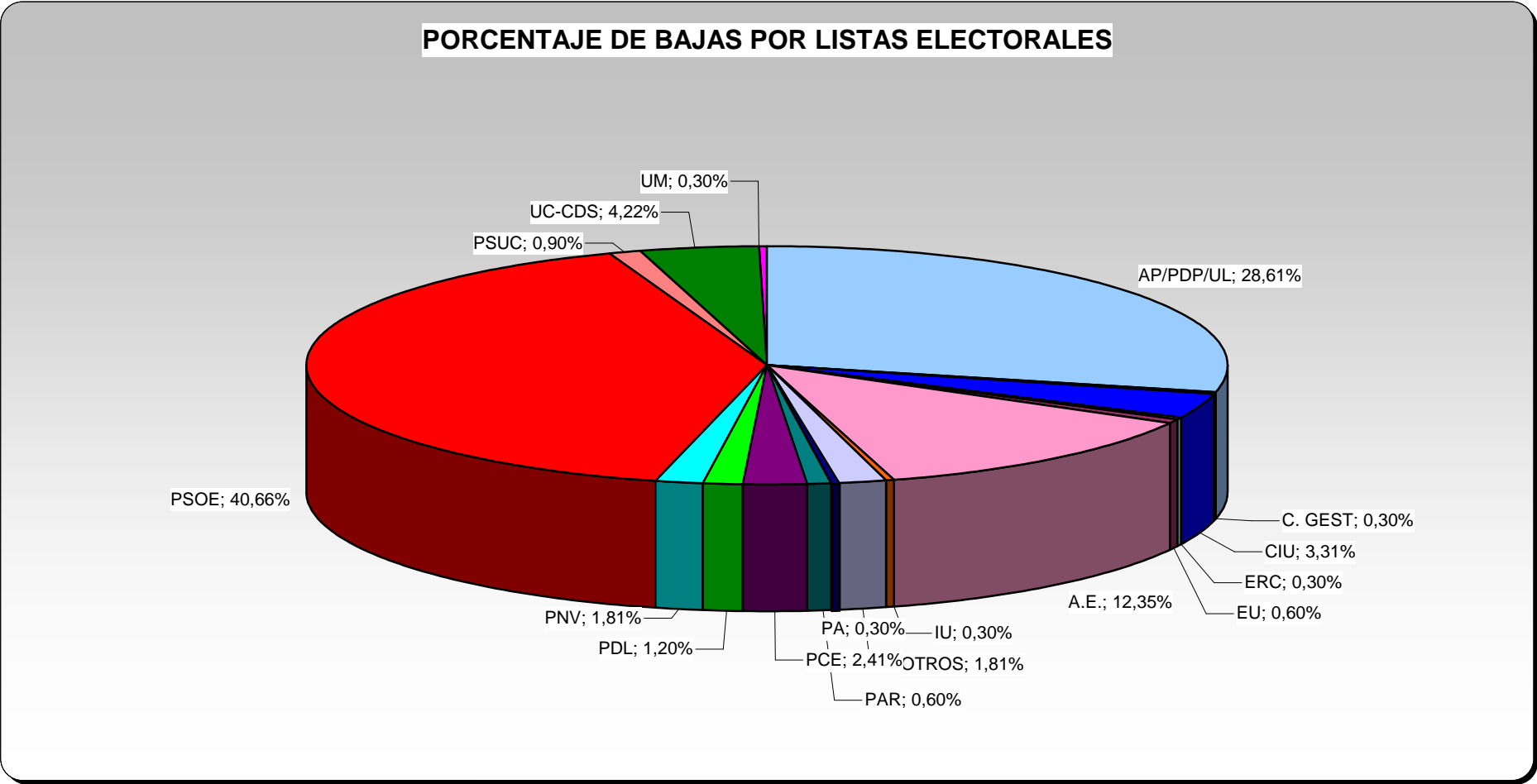
BAJAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



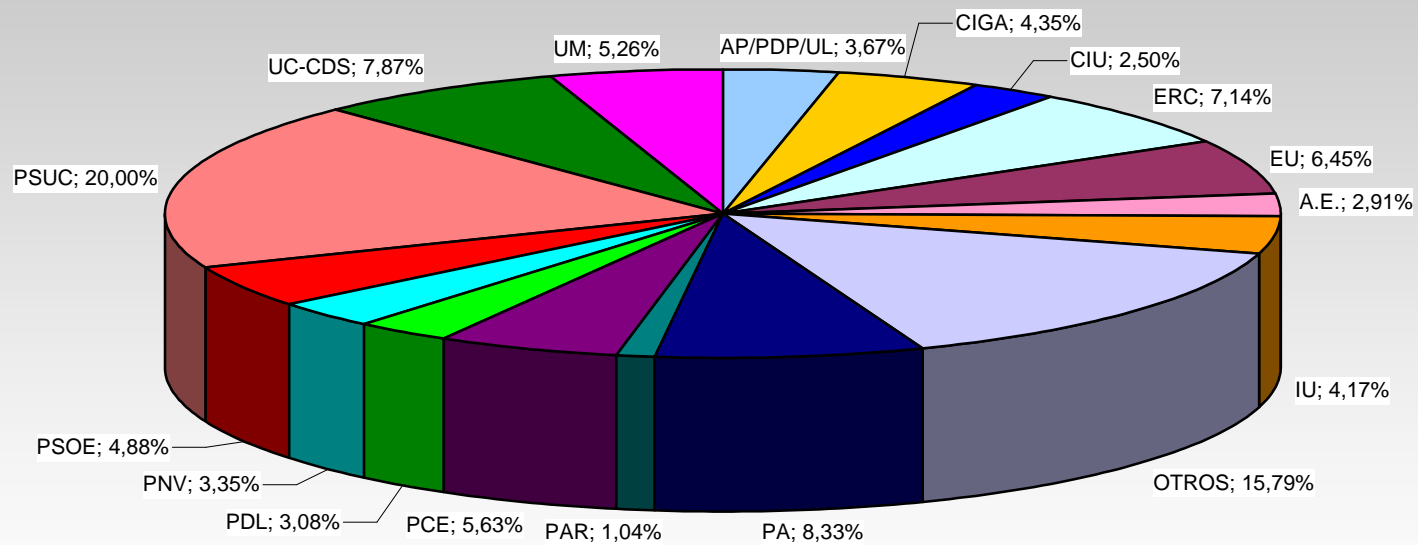
PORCENTAJE EN RELACIÓN AL TOTAL DE ALCALDES DE CADA CCAA



Los alcaldes/as que causaron baja a lo largo de la segunda legislatura, pertenecían a las listas electorales que podemos observar en las siguientes gráficas:



PORCENTAJE DE BAJAS EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE ALCALDES



La mayoría de las bajas, más de un 40 y medio por ciento, pertenecían al PSOE y más del 28 y medio por ciento a la coalición AP/PDP/UL. Si tenemos en cuenta que ambas formaciones fueron las más votadas y las que más alcaldes obtuvieron, es lógico que también sean las que más bajas presenten.

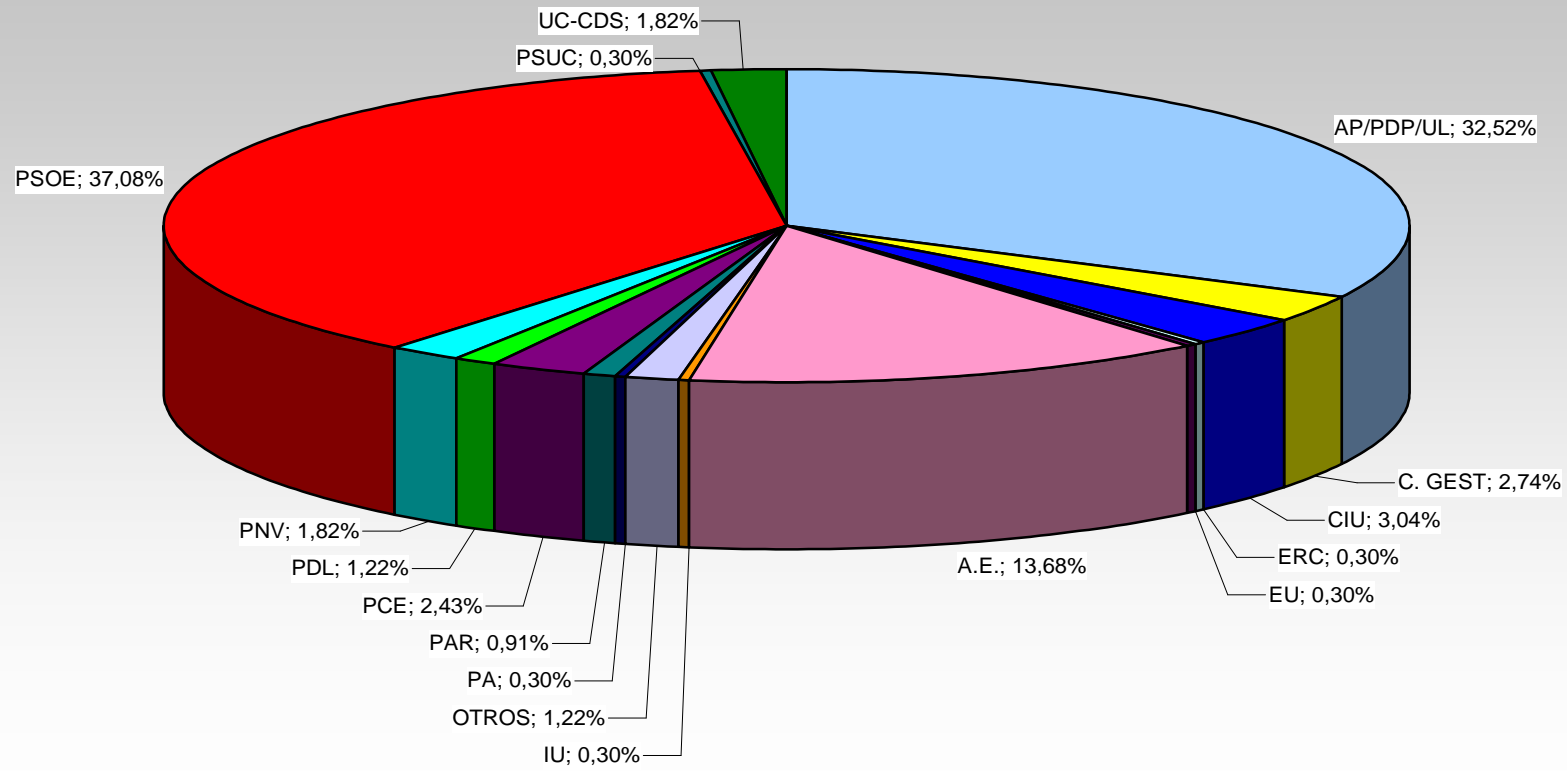
Si comparamos las 135 bajas que se produjeron en el PSOE a lo largo de la legislatura con el total de 2.766 alcaldes/as elegidos, la proporción de las bajas es de tan sólo un 4,88 por ciento.

En el caso de AP/PDP/UL, las 95 bajas suponen un 3,67 por ciento sobre el total de alcaldes/as de esta formación.

Sin embargo, en el caso de la UC-UCD (que en el total de bajas aparece con un 4,22 por ciento) si tenemos en cuenta que tuvo 14 bajas de un total de 178 alcaldes/as, este porcentaje se eleva a casi un 8 por ciento.

En cuanto a los alcaldes/as que cubrieron las bajas causadas por los alcaldes originarios, tenemos el siguiente reparto por listas electorales:

PORCENTAJE DE ALCALDES NO ORIGINARIOS POR LISTAS ELECTORALES



Como podemos observar al comparar ambas gráficas, no todas las listas electorales recuperan las bajas que causan y esto es debido a los diferentes motivos que las producen.

Así el PSOE que en proporción al número total de bajas, tuvo más de un 40 y medio por ciento, en la gráfica de alcaldes que sustituyen a esas bajas, aparece con un 37 por ciento. En términos absolutos esto supone que de los 332 alcaldes que causaron baja, 135 fueron del PSOE, y de los nuevos que entraron, sólo 122 pertenecían a esta misma formación, por lo que entre el inicio de la legislatura y el final, el PSOE perdió 13 alcaldes.

En el caso de AP/PDP/UP pasó justo lo contrario, que entre el inicio de la legislatura y el final ganó 12 alcaldes, ya que causaron baja el 28,61 del total y en relación con los alcaldes que se incorporaron para suplir las bajas esta formación aparece representada con un 32 y medio por ciento.

Por otra parte, UC-UCD que tuvo un 4,22 por ciento de las bajas, aparece en las nuevas tomas de posesión con tan sólo un 1,82 por ciento. Perdió 14 alcaldes y sólo 6 de las nuevas altas eran de esta lista electoral.

En relación a la distribución de género, podemos observar que:

- Seis alcaldesas causaron baja. Por CCAA: 1 de Andalucía, 1 de Castilla y León, 2 en Castilla La Mancha, 1 en Extremadura y 1 de Madrid. Y en relación a las listas electorales, 1 era del PSOE, 4 de AP/PDP/UL y 1 de UC-CDS.
- Siete alcaldesas tomaron posesión a lo largo de la legislatura para suplir las diferentes bajas: por CCAA hubo 1 en Andalucía, 2 en Castilla y León, 2 en Cataluña, 1 en Extremadura y 1 en Galicia. Y en cuanto a las Listas a las que representaban: 1 al Partido Andalucista, 1 AP/PDP/UL, 3 del PSOE, 1 de CIU y 1 por una Agrupación de Electores.